

El movimiento obrero durante la última dictadura militar, 1976-1983

Sabrina Yael Ríos
Universidad Nacional de Gral. Sarmiento

“Deben dictarse las leyes fundamentales de Asociaciones Gremiales de Trabajadores (...) Es necesario quitar a estos organismos el poderío económico que proviene de la acumulación de riqueza, dado que, cuando este se agrega a la fuerza gremial, corrompe la función de sus dirigentes e instituye poderío político”

Jorge Rafael Videla,

Documento de Trabajo sobre las Bases Políticas para la Reorganización Nacional.

“...Sentimos sobre nosotros la mirada inquietante de los trabajadores que podrían sentirse abandonados a su suerte, lo que determina nuestra decisión de colocarnos a la cabeza de la protesta que se generaliza para unificarla con la decisión de una propuesta nacional”

Comisión de las 25 organizaciones,

Resolución de convocatoria a la Jornada Nacional de Protesta

El periodo de alta movilización social iniciado en la década del 60 en nuestro país tuvo como figura central un movimiento obrero que, con mayor ímpetu a partir del cordobazo en mayo de 1969, levantó la bandera de la protesta hacia los dos polos de la relación capital-trabajo: el sindicalismo y el empresariado. El primero, tachado de “burocrático” y “dialoguista”, fue discutido a partir de un nuevo sindicalismo “clasista y combativo”, que hasta mediados de la década del 70 dirigió los conflictos y protestas obreras de carácter cada vez más intenso y violento. Lejos de considerarse una corriente homogénea, este nuevo sindicalismo se caracterizó en general por su accionar en el marco de la fábrica y de las condiciones de trabajo, además de su cualidad de honestidad¹.

A mediados de la década del 70 cuando se comienza a combatir intensamente a las corrientes clasistas y la represión de los conflictos obreros se acentúa, de la mano del accionar de la Triple A y el Ejército. También se produce un gran descontento al interior del sindicalismo dirigente, que llama al primer paro a un gobierno peronista, luego del llamado “rodrigazo” que culmina con la renuncia de los ministros Rodrigo y López Rega.

En este contexto de crisis nacional que involucraba la economía, la política, la sociedad y hasta el propio partido de gobierno, ocurre el golpe de estado de marzo de 1976. Una vez más un gobierno militar venía a “salvaguardar la Nación” a restablecer el orden social perdido. Y fue recibido por amplios sectores del país como una verdadera salvación, quizás como la única.

El Proceso de Reorganización Nacional comportó un proyecto autoritario de refundación social, institucionalizando aquello que venía realizando desde un tiempo atrás: la violencia extralegal hacia todo aquello considerado “subversivo” de los valores tradicionales.

No llama la atención entonces que el principal sector de la sociedad argentina golpeado por el Proceso fuera el movimiento obrero organizado, altamente movilizado en el periodo previo al golpe. Ya en marzo de 1975 en Villa Constitución, luego de una huelga declarada a raíz de la intervención represiva, se realizaron decenas de detenciones, acrecentándose las desapariciones y asesinatos a partir del final de la huelga. Otro caso es el de astilleros Astarsa en Tigre, donde los asesinatos de militantes de agrupaciones sindicales pueden rastrearse ya a partir

¹ James, Daniel, *Resistencia e integración. La clase trabajadora y el peronismo, 1955-1976*, Buenos Aires, Sudamericana, 1990.

de 1974². De este modo, es posible afirmar que, si bien las prácticas represivas al movimiento obrero no se inauguran en marzo de 1976, sí se institucionalizan a partir del golpe, aplicándose a gran escala.

La política laboral del Proceso de Reorganización Nacional

En los años en que tuvo lugar la última dictadura militar en Argentina, los sucesivos gobiernos militares se dedicaron a elaborar y sostener una política laboral coactiva tendiente a disciplinar y fragmentar un movimiento obrero que se había mostrado en los años inmediatos con una alta capacidad de presión, movilización y negociación.

Esta política estatal tuvo dos planos: uno de represión abierta y directa y otro legislativo. Respecto del primero, cabe señalar un periodo alto hasta marzo de 1981, en el que las FF.AA se abocaron a dos objetivos:

- a) Inmovilizar al conjunto de la clase trabajadora, dictando duras normas represivas de las huelgas, interviniendo las principales organizaciones sindicales, apresando dirigentes “moderados” y prohibiendo la actividad gremial.
- b) Exterminar a la minoría combativa clasista o contestataria, cuya influencia era local y radicaba en las comisiones internas de un cierto número de empresas. En este caso se secuestraron dirigentes militantes de base o simples trabajadores que habían manifestado adhesión a posiciones radicalizadas, no siempre relacionados con organizaciones armadas³.

Arturo Fernández establece una distinción entre la represión sufrida por los dirigentes sindicales “moderados” (parte de la dirigencia peronista ortodoxa) y los dirigentes “combativos” identificados con el clasismo y organizaciones de izquierda. Los primeros eran acusados de corrupción por el gobierno militar, utilizándose la amenaza de “moralizar” al sindicalismo para frenar las protestas de la dirigencia y para dividirla. Los segundos, entre ellos René Salamanca, Alberto Piccinini, Julio Guillan, Ricardo de Luca, fueron secuestrados, desaparecidos o encarcelados.

De igual modo, se atacó a las comisiones internas de fábrica y sus delegados, aunque no todos ellos fueran elementos radicalizados. En ciertas plantas se persiguió a aquellos obreros que hubiesen adoptado posiciones combativas, tuviesen o no relación con organizaciones guerrilleras. Fue en esta fracción de la clase obrera que se cuenta la mayoría de las víctimas del Proceso. A este último le fue necesario, para desarticular al sindicalismo, “amputarlo” de su base natural que se encuentra en los lugares de trabajo.

La represión no fue solamente directa sino también “disuasiva” es decir, a través de la intimidación o intervención militar y policial en las plantas, con verdaderas exhibiciones de fuerza. Se suman además las detenciones, con posteriores liberaciones. Las “desapariciones” de trabajadores y dirigentes asociados por el régimen militar a la actividad huelguística funcionaron como verdaderos disciplinadores del movimiento obrero, si bien en algunos casos constituyeron el móvil de protestas y conflictos laborales durante el periodo.

La represión y eliminación sistemática de todo un sector del movimiento obrero tuvo el principal apoyo del sector patronal. Un intento de síntesis de la relación entre patronal y política represiva durante el “proceso” es llevado a cabo por Victoria Basualdo, que analiza los casos de las empresas Dálmine-Siderca, Ford, Mercedes-Benz, Ledesma, Astarsa y Acindar y la vinculación de éstas con el accionar represivo entre 1976 y 1983.⁴

² Basualdo, Victoria; Lorenz, Federico, *Trabajadores en la década del setenta en Argentina: perspectivas y propuestas a partir de dos estudios de caso*. Paper presentado en las X Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia. Septiembre de 2005, Rosario, Santa Fe.

³ Fernández, Arturo, “Las prácticas sociales del sindicalismo” (1976-1983), Bs. As. , CEAL, 1985. P. 55.

⁴ Basualdo, Victoria, “Complicidad patronal militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes-Benz” en *Suplemento especial de*

La información que la autora analiza para estos 6 casos la lleva a afirmar que existió “un patrón común de funcionamiento” que se repitió con características muy similares en estas empresas. Este patrón consistió en la colaboración de las empresas con las fuerzas represivas mediante la provisión de vehículos, infraestructura, dinero y personal, el libre acceso a las plantas y la remoción de cualquier obstáculo al accionar de las FF. AA., La aceptación de contratación de personal encubierto para realizar trabajos de inteligencia sobre las acciones de los trabajadores de sus plantas.

La autora señala que el afán represivo de la patronal era tal, que las propias FF. AA. debían corroborar las denuncias que los empresarios hacían de sus trabajadores antes de actuar. La principal causa de denuncias de trabajadores era su desempeño como activistas gremiales. De este modo, los directivos de estas grandes empresas no solo aceptaron la represión a sus obreros, sino que la demandaron y guiaron, a través de listados enteros que señalaban a los que debían ser secuestrados, como también de los recursos necesarios para mantener el funcionamiento del aparato represivo.

Dos motivos explicarían la complicidad entre empresas y represión: En primer lugar, la transformación de las condiciones de trabajo, la ruptura de los lazos afectivos y de solidaridad y la anulación de los espacios de sociabilidad y organización en la fábrica, llevó a un progresivo aislamiento entre los trabajadores que posibilitó un incremento del grado de explotación de los obreros y la baja de los costos laborales que favoreció a las empresas.

En segundo lugar, la política represiva y la anulación de todo movimiento social de oposición fue una precondition para la implementación de un modelo económico basado en un nuevo modo de acumulación centrado en la especulación financiera. Las empresas arriba mencionadas se beneficiaron de este nuevo modelo económico, acrecentando su patrimonio a través de programas de promoción industrial selectivamente otorgados, subsidios y rebajas impositivas y transferencias al Estado de sus deudas privadas.

Cuando no recurrían al aparato represivo, las empresas destruían las organizaciones sindicales por lugar de trabajo a través de despidos, sin justificación aparente, de los delegados y los trabajadores que se mostraran más combativos, desarmando así las comisiones internas de fábrica.

La trama de relaciones entre estado, empresas y movimiento obrero constituye una deuda para la historiografía del movimiento obrero del periodo 1976-1983. Los trabajos que existen son escasos y con la excepción del trabajo de Basualdo se remiten al estudio de un caso particular.

A partir de 1981 y con mayor énfasis luego de la derrota en la guerra de Malvinas, la crisis del “proceso” se hace notoria, y tiene lugar lo que llamaremos “periodo bajo” del accionar represivo hacia el movimiento obrero, ampliándose el espacio de acción sindical.

El plano legislativo comenzó a instrumentarse desde el mismo 24 de marzo. La nueva legislación laboral, con el objetivo de debilitar y dividir aun más al movimiento obrero organizado, atacó en primer lugar las “conquistas históricas” de los trabajadores argentinos. La inmediatez del accionar del gobierno castrense sobre los asuntos laborales da cuenta de la importancia dada al control y represión de este sector de la sociedad argentina del momento.

Siguiendo la clasificación que hace A. Fernández, podemos hablar de tres tipos de leyes laborales a partir de marzo de 1976⁵:

- a) Las leyes que regularon las relaciones laborales. Ya desde el “Acta para el Proceso de Reorganización Nacional” se suspendieron por tiempo indeterminado las negociaciones de las comisiones paritarias; la ley 21161

Engranajes a treinta años del golpe militar, publicación de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA) y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) Bs. As. Marzo de 2006.

⁵ Fernández, Arturo, op. cit. pp. 60 a 67.

de marzo del 76 suspendió el derecho de huelga y de toda medida o acción directa. Por la ley 21274 se decretó la prescindibilidad de los empleados públicos, la ley 21278 suspendió la vigencia del estatuto docente y se modificó (para perjuicio de los trabajadores) la ley de contrato de trabajo.

- b) Normas referentes a la organización y a la actividad sindical: La intervención de la CGT, que se extendió por todo el periodo de gobierno castrense, fue dispuesta por el comunicado Nro. 58 de la Junta Militar. A través de las disposiciones del Ministro de Trabajo Tomas Liendo se intervinieron las principales organizaciones sindicales de 2do grado, y se nombraron oficiales de las tres armas como interventores. Entre otras, la ley 21356 se destaca por prohibir las elecciones sindicales, las asambleas y en general toda actividad de tipo gremial.
- c) Las normas referentes a las obras sociales, tendientes a distorsionar este importante instrumento de la política social, lograron entre otros puntos el desfinanciamiento por la reducción en el número de afiliados, el desmantelamiento debido a la privatización de algunos servicios o la falta de personal médico etc.. A pesar de todo no se reglamentó la ley 22269 de agosto de 1980 sobre las obras sociales, que pretendía eliminar el poder económico-social de los sindicatos, trasladando el control de la administración de las obras sociales al Estado. Según lo indica A. Fernández, se debió a un debate al interior del Proceso entre el estatismo centralizante y el sentido privatista, que deseaba suprimir los servicios de las obras sociales en beneficio de la medicina privada.

Un estudio por gremios como el que realiza Pablo Pozzi⁶ permite ver claros ejemplos de cómo se vieron afectados los trabajadores en su régimen laboral. La extensión de la jornada de trabajo afectó a gremios como Luz y Fuerza (de 36 a 42 horas semanales) Telefónicos (de 6 a 8 horas diarias) Petroleros (se derogó la jornada de 6 horas por insalubridad) y Empleados de Comercio (extensión del horario de atención al público de 7 a 21 horas, sábado inclusive) Otras medidas que modifican la jornada laboral y los ritmos de trabajo perjudican a los transportistas, quienes se les deja de respetar el descanso entre vuelta y vuelta y se introduce el trabajo a destajo. La eliminación de miles de kilómetros de vías férreas (hacia 1978 se habían levantado 8 mil Km.) y el cierre de talleres ferroviarios dejaba sin trabajo entre 50 mil y 60 mil trabajadores ferroviarios.

Las cuestiones referentes a la seguridad e higiene en el lugar de trabajo fueron modificadas en detrimento de los trabajadores. Es el caso de los obreros de la construcción, a quienes además de suprimírseles el derecho al descanso de los sábados a la tarde, domingos y feriados (reemplazado por el derecho a un franco semanal a ser determinado por el patrón) se ven afectados por el incumplimiento de las normas de seguridad.

Leyes que establecían el trabajo insalubre para los obreros mineros fueron derogadas. Se acrecentaron así los accidentes laborales, la silicosis y la vejez prematura entre los trabajadores de este gremio.

De este modo, las intervenciones militares en los conflictos obreros, la detención de trabajadores y dirigentes gremiales y sindicales, el despido de cientos de miles de obreros, entre otras prácticas represivas estuvieron amparadas bajo un aparato que llamaremos, entre comillas legal, elaborado desde el primer día del golpe de 1976. A pesar de la inconstitucionalidad de los

⁶ Pozzi, Pablo, *Oposición obrera a la dictadura*. Bs. As. , Editorial Contrapunto, 1988. Basado en datos estadísticos proporcionados por los trabajos de Rodolfo Balmaceda, *Condición obrera y despilfarro oligárquico* (Bs. As. Ediciones del Mar Dulce, 1982) y Santiago Senén González, *Diez años de sindicalismo argentino* (Bs. As. Corregidor, 1983).

decretos ley emanados del gobierno militar, estos fueron amparados por la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Como vimos, este aparato “legal” fue recurrentemente invocado por empresarios y empleadores de fábricas ante cualquier tipo de movilización o protesta obrera, logrando la mayoría de las veces la ocupación de los lugares de trabajo por efectivos armados. Amparados por leyes como la de “prescindibilidad” que autorizaba a los empleadores despedir a cualquier trabajador sin fundamentación, o la ley de seguridad industrial 21400 dictada en septiembre de 1976, que militarizaba a los trabajadores en huelga.

La política económica del PRN y su impacto en el movimiento obrero

No puede pensarse sin embargo, a la política laboral del gobierno castrense separada de la política económica, llevada adelante por el entonces Ministro de Economía Martínez de Hoz y su equipo. Estas responden además a un plan de refundación de la sociedad argentina, planeado y perpetrado por la Junta Militar.

Para llevar adelante el plan económico, tuvo lugar durante el “proceso” la articulación de ciertos sectores sociales: la derecha tradicional alineada a las nuevas corrientes de pensamiento neoliberal, los sectores más poderosos del capital nacional, provenientes de la vieja oligarquía diversificada y las empresas transnacionales que controlaban múltiples firmas de capital. Con el apoyo de estos sectores, Martínez de Hoz se abocó a aplicar una política económica de carácter liberal ortodoxa. Las Fuerzas Armadas se alinean a estos sectores sobre la base de cierta percepción que aquella tenía sobre la situación social argentina del momento: el desorden y la violencia eran consecuencia de un proceso de distorsionamiento ideológico, político y económico de la nación, iniciado en 1946, culpable de la fragilidad de la democracia y la inestabilidad política. Esta percepción llevó a las FF.AA. a un acercamiento ideológico con los sectores más duros del antiperonismo tradicional de pensamiento de raíz liberal⁷.

En líneas generales, la proposición central del liberalismo económico es que el mercado funcionando sin interferencias es el más eficiente asignador de recursos de una sociedad. Basados en esta concepción, los representantes del liberalismo económico en Argentina realizaron un diagnóstico que explicaba las causas de las dificultades de la economía: La introducción de aranceles a las importaciones creó un muro protector de la competencia externa que alentó la instalación de una industria ineficiente. Al mismo tiempo el sector agropecuario fue discriminado para servir políticas demagógicas e inefectivas de distribución de ingresos. Se le suma la existencia de un sindicalismo unitario y vertical que presionó constantemente los salarios por encima de los niveles de productividad obrera. El gobierno por su parte derrochó recursos para mantener una pesada burocracia, empresas ineficientes y deficitarias y un enorme y costoso sistema de bienestar social.

De este modo, la reforma económica fue presentada por Martínez de Hoz a las FF. AA. como condición necesaria de la reforma política: *“El plan económico fue justificado en tanto atiende, de ese modo, más que a objetivos económicos, a los objetivos políticos del proyecto de transformación de las FF. AA. Se estableció así una doble relación: el plan económico aparece como dependiente del proyecto político pero a la vez como su condicionante”*.⁸

En marzo de 1976 la economía argentina había llegado a un estado de crisis casi sin precedentes. Los problemas políticos y económicos se aceleran en junio de 1975 con el llamado “rodrigazo”: el entonces ministro de economía Celestino Rodrigo anuncia una devaluación de un 160 %, un aumento en la nafta común del 181%, aumento en las tarifas de transporte urbano del 75%, provocando un brusco incremento de la inflación, una explosión de los precios internos del 63% en los dos meses siguientes y la caída de los salarios. Las presiones sindicales por este último factor fueron respondidas con aumentos salariales que solo conseguían acelerar

⁷ Canitrot, Adolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”, en *Desarrollo Económico*, Nro 76, Vol. 19, 1980

⁸ Canitrot, Adolfo, op. cit Pág. 461

la espiral inflacionaria, provocando una redistribución del ingreso en desmedro de los asalariados y la pérdida de poder de negociación de los sindicatos.

A este panorama se suma la especulación en el mercado cambiario que impulsaba el alza del dólar y alentaba el contrabando y el mercado negro, influyendo negativamente en la balanza de pagos. El déficit fiscal acotaba el margen de maniobra de las autoridades, y paulatinamente se erosionaban las bases de sustentación del poder político de sindicatos y se le asignaba un papel cada vez más relevante a los sectores ligados a los “salvavidas” de los centros financieros internacionales.

Los mecanismos clásicos de control sobre los mercados se disolvieron, cerrando toda posibilidad de acuerdos sociales sobre distribución del ingreso y perfil deseado de la economía. Los sectores reformistas frente a dicha coyuntura se ven desplazados del poder político por la demanda de “orden” de amplios sectores sociales.⁹

La política económica del regimen militar giró sobre dos ejes fundamentales: la apertura económica y la liberalización del mercado de capitales. 1976 fue un año de aplicación de soluciones económicas “relativamente fáciles” tendientes a controlar la inflación: el endeudamiento externo con el FMI (organismo frente al que los últimos ministros de economía del peronismo habían tenido infructuosos esfuerzos por gestionar empréstitos) el congelamiento de los salarios del sector público, la indexación de impuestos para proteger la recaudación impositiva frente a la creciente inflación y la fijación de un nuevo nivel de equilibrio de los salarios reales inferiores en un 40% al nivel promedio del quinquenio anterior.

La apertura de la economía que tuvo lugar a partir de 1976 significó la apertura del mercado interno a la competencia exterior. El instrumento básico de esta política fue el descenso de los aranceles de importación. La lógica de mercado por si sola se encargaría de producir un aumento de la productividad de la mano de obra, presionada por la competencia del mercado externo. Pero este proceso habría que esperarlo en el futuro, por lo que el único procedimiento inmediato de reducción de costos en la industria fue la baja de los salarios.¹⁰

A partir de 1977, el equipo económico de M. de Hoz se abocó a la tarea de llevar adelante la reforma financiera, que requería para su aplicación el libre funcionamiento del mercado de capitales. Los límites que impone el presente trabajo nos obligan a centrarnos principalmente en el impacto de esta reforma para la industria argentina.

El centro de la atención de la política económica fue ocupado por el sector industrial, pero esta vez como el “sector problema”. Según A. Canitrot, el programa económico del proceso tuvo un crudo carácter clasista, orientado a disciplinar a la industria, sus empresarios y asalariados. Cuando el regimen anunció su intención de instaurar una economía de libre mercado se refería esencialmente a la eliminación del sistema de privilegios (fiscales, crediticios, arancelarios) del que la industria había gozado hasta 1976.

Todas estas medidas constituyeron un ataque abierto al sector industrial y a los sectores obreros organizados, que presenciaron tanto la caída abrupta del salario real como la destrucción de sus fuentes de trabajo.

El cuadro I muestra la actividad industrial por ramas para el periodo 1975-1980, que se limitó a fluctuar sin tendencia al crecimiento. Las industrias más tradicionales (las primeras cuatro agrupaciones) experimentaron el mayor descenso en el volumen de producción. El crecimiento en el sector de maquinarias y equipos se da en un periodo en el que se favorecía la importación de bienes de capital¹¹.

Cuadro I: Actividad industrial por ramas (En números índices; 1970=100)
--

⁹ Schvarzer, Jorge, “La política económica de Martínez de Hoz”, Bs. As., Hyspamerica, 1988. Pp. 38 a 44.

¹⁰ Canitrot, Adolfo, op. cit p. 464.

¹¹ Canitrot, Adolfo, “Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica e la Argentina, 1976-1981” en *Desarrollo Económico*, Nro. 82, 1981.

Rama	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Crecimiento 1975/80
Alimentos, bebidas y tabaco	111,1	114,4	107,2	101,5	103,1	102,5	-7,7
Textiles, vestido y cuero	112,1	106	110	94,4	104,6	92,3	-17,7
Madera y muebles	111,4	91,1	95,4	94,3	104,8	104,1	-6,6
Papel, imprenta y editoriales	120,2	105,2	105,3	108,7	110,6	101,9	-15,2
Químicos, caucho y plásticos	119	121	122,8	113,1	127	128	7,6
Vidrios y minerales no metálicos	114,4	110,4	108,9	109,4	117,1	112,9	-1,3
Metálicas básicas	123,4	111,5	128,1	121,1	141,7	128	3,7
Maquinaria y equipos	124	121,7	148,7	118,5	134,6	130,8	5,5
Total industria	117,1	114,8	121,6	108,3	118,2	114,1	-2,6
Tasas anuales de crecimiento	-2	5,9	-10,9	9,1	-3,5		

Fuente: Canitrot, Adolfo "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica e la Argentina, 1976-1981" en *Desarrollo Económico*, Nro. 82, 1981.

El cuadro II se refiere al empleo en la industria. El empleo se redujo un 26% entre 1975 y 1980 en el conjunto de la actividad industrial. El fenómeno de reducción de empleo en la industria fue uno de los cambios estructurales del periodo. Hasta 1976 el sector industrial había sido un creador neto de empleo. Sin embargo, este fenómeno no es compatible con el mantenimiento durante el mismo periodo de bajas tasas de desempleo, pero se explica por varios factores: la expansión de las actividades del sector servicios, que habría succionado trabajadores a la industria; el sector construcción absorbió mano de obra debido a las obras emprendidas por el regimen y la especulación inmobiliaria; la emigración por razones tanto políticas como económicas ayudo a descomprimir la situación; el incremento de los haberes jubilatorios que representaron un incentivo para abandonar el trabajo en relación de dependencia por parte de la población activa mayor de 60 años.

Cuadro II: Empleo industrial (En números índices sobre promedios anuales; 1970=100)							
	1975	1976	1977	1978	1979	1980	Crecimiento 1975/80
Alimentos, bebidas y tabaco	121,9	122,7	117,5	105,6	105,8	108	-11,4
Textiles, vestido y cuero	111,7	107,2	98,4	87,4	79,9	64,1	-42,6
Madera y muebles	126,1	119,2	112,2	99,5	91,6	85,4	-32,3
Papel, imprenta y editoriales	103,7	94,3	84,8	82,7	81,2	81,4	-21,5
Químicos, caucho y plásticos	124,1	125,7	119	108,1	105,6	73,9	-40,5
Vidrios y minerales no metálicos	107,3	104,1	94,5	90,6	92,5	86,9	-19
Metálicas básicas	136,2	130,8	127,7	119	119	114,7	-15,8

Maquinaria y equipos	123,4	116,5	108,9	96,9	96,7	88,8	-28
Total industria	119,2	115,3	108,1	97,7	95,6	88,2	-26
Tasas anuales de crecimiento	-3,3	-6,2	-9,6	-2,2	-7,7		

Fuente: Canitrot, Adolfo, "Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica e la Argentina, 1976-1981" en *Desarrollo Económico*, Nro. 82, 1981.

Un fenómeno creciente durante este periodo fue el cuentapropismo, otra de las principales formas de reducción de las cifras de desempleo. Como lo muestra el cuadro IV, ya en 1974 representaba el 18.8% de la población económicamente activa (PEA) Este porcentaje sigue aumentando a partir de 1976 hasta llegar al 23.8 en 1980. Es significativa la variación que sufren Córdoba y Rosario: el porcentaje de ocupados por cuenta propia en la primera asciende desde el 18.5% en 1974 al 28.4% en 1980, y en la segunda del 20.8% en 1974 al 26.7% en 1980. Este fenómeno se explica por la no modificación del regimen de despido durante la ultima dictadura argentina. Por lo tanto, el trabajador despedido recibía un mes de salario por año de antigüedad. La indemnización permitía así la instalación de un pequeño negocio propio.

Cuadro III: Ocupados por cuenta propia (% de la PEA)				
	1974	1976	1978	1980
Gran Bs. As.	18.5	20.1	22.5	23.1
Córdoba	18.1	23.7	26.5	28.4
Rosario	20.8	24.2	24.4	26.7
Santa Fe	17.7	33.9	24.5	22.8
Mendoza	21.6	23.8	23.7	27.8
Total	18.8	20.6	22.6	23.8

Fuente: Pablo Pozzi, op. cit, correspondiente a datos estadísticos del INDEC. *Anuario estadístico de la Republica Argentina, 1978, 1979-1980, y 1981-1982*

El fenómeno de desempleo se incrementa a partir de 1980 con el derrumbe del proyecto económico. En Bs. As las cifras pasan de un 2.5% de desocupados en 1979 al 5.7% en 1982. En Rosario se da un aumento del desempleo desde un 3.15 en 1979 a un 8% en 1982. En Córdoba el desempleo sobrepasaba el 21% en 1982. Las empresas automotrices llevaron la punta en cuanto a despidos masivos de empleados: Sevel redujo en un 40% su personal; Mercedes-Benz un 20%, Renault 40%, Volkswagen 30%. También existen datos del sector textil: un informe de la Asociación Obrera Textil (AOT) señalaba que en Quilmes, provincia de Bs. As. , 180 empresas textiles empleaban a 9000 obreros, mientras que en 1981 existían 120 empresas que empleaban a tan solo 3200 trabajadores¹².

La evolución del salario real industrial se ve reflejada en el cuadro numero III. Si bien ya venia experimentando una baja desde 1975, en 1976 se da una brusca caída de más del 30%. A lo largo del periodo se mantendrá por debajo del salario real de 1975.

Cuadro IV: Evolución del salario real industrial (1970=100)	
1975	111.7
1976	74.2
1977	81.4
1978	72.3
1979	83.1
1980	92.9

¹² Datos expuestos en Pozzi, Pablo, op. cit , a lo largo del capítulo "Condiciones materiales de la clase obrera".

1981	82.9
1982	73.8

Fuente: Pozzi, Pablo, op.cit, basado en datos de J. W. Wilkie, *Statistical Abstract of Latin America*, Vol. 23. Los Angeles: UCLA, 1984.

Sin embargo deben señalarse ciertos matices en a tenerse en cuenta en un estudio de la evolución del salario real industrial durante el periodo: existen diferencias sustanciales en los índices del salario real entre ramas industriales y entre obreros de cada empresa (según el obrero sea calificado, no calificado o personal de supervisión), según la empresa sea líder, de capital extranjero o nacional, o de ramas más o menos dinámicas.

En síntesis, el periodo de Martínez de Hoz se caracteriza por una violenta reestructuración en la composición de la clase obrera: La proporción de obreros industriales de la PEA activa se redujo, aumentando el peso en el movimiento obrero del sector terciario. Se incrementó el cuentapropismo, que no asegura movilidad social ascendente, por el contrario representa una reducción del ingreso real a mediano plazo y en el status social. Se dio también un aumento en los sectores subempleados marginales, y un descenso en el nivel de vida de los asalariados.

A nivel organizativo, la estructura sindical del movimiento obrero sufrió la detención, desaparición, asesinato y exilio de camadas enteras de activistas, y el cercenamiento durante el periodo de la actividad sindical. En palabras de R. Falcón, esta interrupción de la actividad sindical fue circunstancial, con la apertura de la democracia fue una situación que pudo retrotraerse. Pero las huellas dejadas por las modificaciones estructurales que había sufrido la clase obrera durante el Proceso fueron “más profundas y duraderas”.

En líneas generales, la política económica de Martínez de Hoz produjo un progresivo estrangulamiento de la cuenta corriente del sector externo de la economía, compensado por ingresos de capital extranjero que acrecientan en definitiva el nivel de endeudamiento, una contracción del salario y niveles de inflación elevados, y un déficit fiscal creciente. Debe tenerse en cuenta además, en el contexto exterior, la presencia de una elevada liquidez de capital en los países centrales que se orienta hacia los países en desarrollo

Durante el breve interregno de Viola se intentó rectificar las orientaciones impuestas por Martínez de Hoz y su equipo, intento finalmente socavado al asumir la dirección del ministerio de economía el Dr. Alemann, portavoz de los sectores económicos beneficiados por la política financiera del Proceso. De todos modos, la derrota en Malvinas “enterró definitivamente la ilusión de completar la obra iniciada por Martínez de Hoz”¹³.

Las agrupaciones sindicales entre 1976 y 1982

Como mencionáramos antes, la Confederación General del Trabajo (CGT) fue intervenida el 24 de marzo de 1976, junto a la mayoría de los sindicatos, y su normalización fue el objetivo primordial del movimiento obrero organizado en los últimos años de la dictadura.

Desde principios de la década del sesenta al interior del sindicalismo nacional, se fueron perfilando dos posturas: una “participacionista” y otra “confrontacionista”. El ala participacionista buscaba la negociación y no el enfrentamiento con el Estado, para preservar al sindicalismo. Los “confrontacionistas” o “combativos” adquieren relevancia a partir de 1969, alcanzando más adelante una clara definición anticapitalista y socialista. Estas diferencias llegaron al punto de dividir la CGT. Según las calles sobre las que se ubicaban las sedes, CGT Paseo Colón, de carácter combativo, era dirigida por Raimundo Ongaro. La CGT Azopardo, formada por los sindicatos denominados participacionistas, fue dirigida por Augusto Vandor.

Luego del golpe de marzo del 76 los dirigentes gremiales sostuvieron reuniones para determinar el accionar obrero frente al “Proceso”. Allí surgieron dos posturas: la primera, propugnaba la conformación de una comisión asesora de la intervención de la CGT para

¹³ Fernández, Arturo, op. cit p.49.

“condicionar sus decisiones”. La segunda proponía crear una comisión de enlace para mantener relaciones con el interventor.¹⁴

De todos modos, no es posible hablar (a diferencia del periodo anterior) a partir de 1976 y durante todo el periodo de una organización sindical realmente confrontacionista. Ya que como afirma Pozzi, “la diferencia entre ambas posiciones no es de fondo, sino más bien hace a la táctica”¹⁵ frente a la política laboral y económica del régimen militar.

En marzo de 1977 se creó la Comisión Nacional de las 25 organizaciones, que nucleaba a los sindicatos de Aguas gaseosas, alimentación, estatales, telegrafistas conductores navales, camioneros, telepostales, papeleros, gastronómicos, Luz y Fuerza, mineros, mecánicos, telefónicos y viajantes. El objetivo fue lograr una organización permanente para negociar de forma orgánica con la dictadura.

Las huelgas de noviembre de 1977 intensificaron las contradicciones al interior del sindicalismo dirigente. Estas huelgas se habían llevado a cabo fuera del marco de las estructuras orgánicas, es decir, no contaban con ningún grado de organización sindical. La táctica a seguir frente al régimen y a partir de fines del 77, frente a las bases, lleva a la conformación de la Comisión de Gestión y trabajo (CG y T) como escisión de la Comisión de los 25¹⁶.

La discusión giró en torno al carácter político del sindicalismo argentino. Los sindicatos alineados en la Comisión de los 25 sostenían la tesis del sindicalismo político, entendiendo que la representatividad del poder sindical ante la base obrera está vinculada al peronismo. El otro sector que se escinde y conforma la CG y T, relaciona la problemática que vive la dirigencia sindical a su participación en el último gobierno peronista. Desde esta postura se plantea una nueva etapa a partir del golpe, promoviendo un sindicalismo apolítico y profesional¹⁷. La CG y T optó por una mayor colaboración con el Régimen, mientras la Comisión de los 25, sin llegar a ser confrontacionista ni combativa, se hace eco de las demandas de las bases obreras en conflicto, debido a su postura política.

La conformación del Movimiento Sindical Peronista (MSP) a mediados de 1978 por la Comisión de los 25 origina resistencias en su interior, en particular de los sindicalistas no peronistas y un sector denominado “verticalistas disidentes”. Por tal motivo, esta fracción se alinea con la CG y T y forman la Comisión Nacional del Trabajo (CNT).

Los vaivenes, divisiones y nuevas alineaciones en el sindicalismo dirigente continuarán a lo largo del periodo. La Comisión de los 25, más permeable a la presión de las bases obreras, llama a un paro para el 27 de abril de 1979, en el marco de la “Jornada Nacional de Protesta”. Como resultado de esta jornada, los “25” acumularon una mayor fuerza política y social frente a la CNT, quienes habían optado por no compartir la medida, manifestando que el paro se trataba de una maniobra por la que se utilizaría a los trabajadores “para dirimir supremacías de sectores”.

El primer intento de reconstrucción de la CGT ocurrió en 1979. La Comisión de los 25 y la CNT confluyeron en la Conducción Única de los Trabajadores Argentinos (CUTA) de corta duración. Nuevamente las discrepancias surgieron en el momento de plantear un plan de acción frente a los embates de la política laboral del Proceso, que sanciona a fines de 1979 la Ley de Asociaciones Profesionales. Esta ley establecía, en un claro ataque a la estructura gremial y al carácter político del sindicalismo, que nadie con antecedentes penales podía ser dirigente sindical.

Finalmente, el 24 de noviembre de 1981 la central única vuelve a sus funciones, pese a la oposición de la CNT. Desde la CGT reconstruida, el sector sindical perteneciente a los 25 se lanza finalmente a la oposición al régimen militar. El nuevo plan de lucha culmina en marzo de 1982: La CGT llama a todos los sectores del país para que convergieran en Plaza de Mayo el día

¹⁴ Fernández, Arturo, *Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)*, op. cit. 73

¹⁵ Pozzi, Pablo, *Oposición obrera a la dictadura*, op. cit. p. 115

¹⁶ Ídem p. 118

¹⁷ Ídem p. 119

30. La consigna fue “decir basta a este Proceso que ha logrado hambrear al pueblo sumiendo a miles de trabajadores en la indignancia y la desesperación”. Fue una jornada de movilización, represión militar, con cientos de heridos, muertos y detenidos, en Capital Federal y algunas ciudades del interior, como Rosario, Córdoba, Tucumán, Mendoza y Mar del Plata¹⁸.

Hasta aquí se han descrito las organizaciones obreras consideradas más relevantes, ya que representan en general las dos posturas (en cuanto a táctica frente al Proceso se refiere) entre las que osciló la dirigencia sindical argentina durante la última dictadura militar. La Comisión de los 25 debido a su planteo del sindicalismo político se hizo eco en mayor medida de la presión que ejercieron los trabajadores de base, quienes asistieron a un periodo signado por la pérdida de conquistas laborales históricas, la caída del salario real, el empeoramiento de las condiciones de trabajo, y el aumento del índice de desempleo en el caso del sector industrial. Dicha presión consistió en el reclamo por la reorganización de la estructura sindical nacional, que diera organicidad a las demandas de los trabajadores, en su mayoría salariales.

Por otro lado, los sindicatos alineados en la CNT, que promovían un sindicalismo apolítico, continúan sus actividades de modo paralelo a la CGT promoviendo el diálogo con el gobierno militar, con el objeto de “mantener la fortaleza de las estructuras sindicales como reaseguro de la participación obrera en el debate de los grandes problemas del país”¹⁹. En síntesis, luego de la derrota en Malvinas el fin del Proceso y la reapertura democrática eran inminentes, y la dirigencia sindical argentina se lanza a la lucha por el control del proceso de normalización sindical.

De este modo, la dirigencia sindical argentina y su estructura fluctuaron durante los seis años del Proceso entre el diálogo con el gobierno militar y la presión de la base obrera, estableciéndose, en palabras de Pozzi, una relación dialéctica en torno a las medidas de fuerza desde la base que llevan a la dirigencia sindical a “tratar de frenarlas, pero que en ese intento debe asumirlas e impulsarlas para impedir que se descontrolen”²⁰.

Organizaciones obreras de base.

Ahora bien, la falta de una coordinación sindical en el ámbito nacional de las demandas obreras del periodo 1976-1982 fue subsanada en parte por las organizaciones gremiales locales: se destaca a partir de 1976 el accionar de las comisiones internas de fábrica, los delegados y seccionales sindicales subsistentes.

El origen y las funciones de las comisiones internas de fábrica son tratados por D. James en su trabajo a respecto de la respuesta de los obreros frente a los diferentes planes de racionalización productiva que intentaron imponer empresarios y gobiernos nacionales durante la década del 50 en Argentina. En el contexto del lanzamiento de un nuevo plan de desarrollo que paliara la crisis de la viabilidad del modelo de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones, las comisiones internas se habrían constituido en el símbolo de la resistencia obrera hacia los intentos de los empleadores por “racionalizar” la producción de la industria argentina, hecho que conllevaba a su vez una reestructuración de fuerzas entre patronal y gremios.

James señala el origen de estas comisiones en el periodo inmediatamente posterior a 1946. Su consolidación llega en el mismo periodo a partir de ciertas cláusulas en los contratos de trabajadores que garantizaban “el reconocimiento de las comisiones y aseguraban a los delegados la estabilidad de su empleo tanto durante como después del ejercicio de sus funciones”²¹. Estos contratos no contaban, sin embargo, con una definición clara de las funciones que se le otorgaban a las comisiones, por lo que el autor se limita a señalar que la tarea básica en un comienzo fue “supervisar la implementación diaria de las provisiones

¹⁸ Ídem p. 100

¹⁹ Ídem p.132

²⁰ Ídem p. 136

²¹ James, Daniel “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, v. 21, Nro. 83, octubre- diciembre de 1981.

contenidas en el contrato” para, años más tarde y aprovechando la indefinición de sus poderes, expandir sus actividades, asumiendo el rol de “afianzar la seguridad de la clase obrera y limitar las prerrogativas de la patronal en la esfera productiva”.

El plan de modernización de la industria argentina, requería además de la renovación de la maquinaria y el equipamiento de la industria, la construcción de un sector de bienes de capital, la reorientación de la producción de artículos de consumo a la producción de artículos intermedios y la racionalización de la industria liviana. Para todo ello se hacía necesaria cierta acumulación de capital que debería provenir de inversiones extranjeras, de ingresos por exportaciones y de una mayor productividad obrera. Esta última, tanto para el gobierno nacional (desde la segunda presidencia de Perón hasta la culminación de este plan con el gobierno de Frondizi) como para los empresarios solo se lograría a través de la imposición de un plan de racionalización de la producción: el establecimiento a partir de nuevos convenios de trabajo de pautas que aumenten los niveles de producción. La mayoría de estas pautas (el trabajo a destajo, el pago por pieza, la fijación de un rendimiento mínimo por día de trabajo y el pago de bonificaciones a aquellos que superen esos niveles prefijados) eran consideradas por los trabajadores un ataque abierto a los convenios colectivos de trabajo, y en consecuencia, a las conquistas históricas sobre la reglamentación de las condiciones de trabajo en ellos contenidos.

Entre 1955 y 1958, la resistencia a la implementación de este plan de racionalización de la producción fue llevada a adelante según James por el accionar de una red semiclandestina de comisiones internas. En palabras del autor, “*Cualquier acuerdo formal que permitiese la introducción de esquemas de incentivación, el acortamiento de los tiempos para hacer una tarea, la limitación en la reciprocidad y la garantía de mayor movilidad en el trabajo, todo esto se vería potencialmente anulado en la practica por una clase obrera decidida y su comisión interna*”²². Es por ello que se hizo necesaria desde el gobierno y la patronal la limitación del poder de las comisiones y sus delegados gremiales para poder avanzar en la aplicación de medidas que efectivizaran el plan de racionalización productiva.

La resistencia obrera desde las comisiones internas de fábrica se caracterizó en este periodo por una negativa a cooperar con la patronal más que en una acción abierta de huelgas. En un plano más general, amplios sectores de trabajadores simplemente no aceptaban “cualquier forma de pago que fuese resultado de esquemas de incentivación “ sumándose además la resistencia a la revisión por parte de los empresarios de las cláusulas que reglamentaban las condiciones de trabajo.

A partir de 1958 con el gobierno de Frondizi se produce el intento más sistemático y exitoso de implementar nuevas pautas de producción. Empresarios y gobierno introdujeron finalmente nuevas cláusulas a los convenios laborales, referentes entre otros puntos a la “definición y limitación del poder de las comisiones internas. Pero la comisiones ya venían asistiendo a su desmantelamiento debido a la represión llevada adelante por la acción conjunta de empresarios y Estado, sumado al creciente desempleo.

De igual modo que en el periodo trabajado por James, durante la ultima dictadura militar argentina se creyó necesario, para la implementación de una economía abierta y competitiva a nivel mundial, “transformar en eficientes todas aquellas empresas que aun condicionan la eficiencia global de la economía”. Varios autores²³ coinciden en señalar para este periodo a las comisiones internas de fabrica y sus delegados como los protagonistas de la resistencia obrera a las medidas (de empresarios y gobierno militar) de eficientización en las fabricas, tendientes a flexibilizar el uso de la fuerza laboral: jerarquización de trabajadores a categorías no contempladas en los convenios colectivos de trabajo, extensión de la jornada laboral, traslados de sección, eliminación de los regímenes especiales por insalubridad, etc. En palabras de Pozzi, “tanto para los empresarios como para el proceso, el delegado gremial personificaba los problemas básicos con los cuales ellos tenían que enfrentarse en la campaña

²² Ídem Pág.334.

²³ Entre ellos Arturo Fernández, Pablo Pozzi, y Ricardo Falcón.

por aumentar la tasa de explotación [...] Es evidente que hacia 1976 los empresarios consideraban la limitación efectiva en el poder de las comisiones como imprescindible para lograr algún progreso en su proyecto”.

Al accionar (mayormente clandestino) de las comisiones internas y los delegados de fábrica puede sumarse la participación en conflictos obreros de los dirigentes de las seccionales sindicales locales. El análisis del accionar de estos delegados cuyos mandatos fueron prorrogados por el gobierno militar, constituye el principal aporte que realiza Daniel Dicosimo, en su artículo sobre los conflictos obreros durante la última dictadura militar en las fábricas Loma Negra y Metalúrgica Tandil, en el sudeste de la provincia de Bs. As.

Dicosimo se propone en su artículo dudar acerca de la generalización (muy común en la mayoría de los trabajos sobre resistencia obrera a partir de 1976) de que en todos los niveles de la estructura sindical se dio una escasa participación de los dirigentes sindicales en los conflictos llevados adelante por las bases obreras. Por ello analiza el accionar del secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Tandil, cuya seccional se hallaba cercana a la Metalúrgica Tandil, y el de la Comisión Directiva de la Asociación Obrera Minera Argentina (AOMA) de la localidad de Villa Cacique, localidad ligada laboralmente a la fábrica de cemento Loma Negra, frente a conflictos obreros y medidas empresariales llevados a cabo durante el proceso.

A través de un análisis comparativo, Dicosimo logra reflejar el trabajo de los dirigentes sindicales como mediadores y representantes activos de los trabajadores, en la medida de lo posible y limitados por el contexto de represión, despidos injustificados y forzosos, allanamiento de sus domicilios y del local sindical, etc.. En el caso de Metalúrgica Tandil el dirigente es convocado por la empresa como “el delegado de los obreros”.

Como veremos más adelante ciertos conflictos en los lugares de trabajo no contaron con ningún grado de organización sindical. Estas características permiten a R. Falcón²⁴ diferenciar entre luchas orgánicas (con algún grado de organización sindical) e inorgánicas (sin coordinación sindical aparente). Sin embargo, aclara el autor, inorgánicas no significa espontáneas: estas luchas contaron con una preparación previa de activistas que no detentaban cargos sindicales.

R. Falcón señala como novedad del periodo el accionar de “delegados provisorios”, elegidos al margen de los procedimientos legales. Sumados a las comisiones clandestinas, estas figuras sindicales debieron canalizar las demandas laborales del momento.

Así, la elección de representantes o delegados provisorios por lugar de trabajo respondió en mayor medida a la necesidad de empresarios o funcionarios militares de “interlocutores válidos” con quienes dialogar en caso de conflicto laboral²⁵. Este sería según Dicosimo el caso del secretario general de la seccional de la UOM en Tandil, convocado por la Metalúrgica Tandil para mediar entre obreros y empresa en varios conflictos. Demanda paradójica, por cierto, ya que empresarios e interventores militares destruían la organización sindical interna a través de despidos, represión y desapariciones, cada vez que lo creían necesario. Por esto hubo durante los años de la dictadura por parte de los trabajadores un “proceso ininterrumpido de construcción-reconstrucción de la organización sindical por lugar de trabajo”²⁶.

Los conflictos obreros entre 1976 y 1982.

Algunos trabajos señalan desmovilización y repliegue del movimiento obrero durante la última dictadura militar. Autores como Álvaro Abós hablan de un “período bajo” del accionar obrero, caracterizado por el inmovilismo de la clase, entre 1976 y 1979. El aislamiento y el repliegue concluyen en el período 1979-1983, cuando la lucha obrera es coordinada por las principales dirigencias sindicales, como es el caso de la Jornada Nacional de Protesta en abril de

²⁴ Falcón, Ricardo, “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Quiroga, Hugo y Tcach, César (comp.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996.

²⁵ Falcón, Ricardo, op. cit p.131

²⁶ Ídem p. 134

1979, las huelgas de SMATA y el paro general de la CGT en julio de 1981, entre otras²⁷. Francisco Delich extiende la desmovilización del movimiento obrero a todo el periodo, en una clara ruptura con el activismo de los años previos al golpe de 1976²⁸.

Ambas perspectivas se apoyan en la falta de coordinación en el ámbito nacional del accionar obrero durante el periodo 76-79, para sostener la idea de “inmovilismo”. En palabras de Falcón, el carácter inorgánico de los conflictos y reclamos obreros hasta 1979 tienen un peso importante para estos autores al momento de definir el papel que jugó el movimiento obrero frente al régimen militar.

Entre otros cuestionamientos posibles²⁹ señalaremos que un estudio de la resistencia obrera a la última dictadura militar que reduzca la escala de análisis nos permitiría en un principio relativizar la idea de desmovilización, al proponer un estudio no sólo de las estructuras orgánicas del movimiento obrero (llámese CGT, sindicatos, dirigencia sindical a nivel nacional y provincial, gremios, etc.) sino también del “sujeto trabajadores”. Para ello se propone un examen de la constitución de un ámbito público de los trabajadores, de sus mecanismos de acción³⁰ diferenciándolo de categorías demasiado generales como clase obrera o movimiento obrero y al mismo tiempo recuperando el proceso por el que se transforma en un actor colectivo³¹.

Los autores que destacan la oposición y/o la resistencia obrera a la última dictadura militar³² analizan los conflictos obreros que tienen lugar en las fábricas, organizados por delegados, comisiones internas o por los mismos obreros, señalando las especificidades de las luchas obreras en el periodo. Derivan en general en dos interpretaciones, en algunos aspectos, antagónicas acerca de la resistencia obrera hacia la dictadura. P. Pozzi resalta la oposición obrera hacia el PRN elevándola al papel de detonante del fracaso y fin del Proceso de Reorganización Nacional. La presencia de la resistencia obrera para este autor es innegable si se realiza un estudio “desde abajo” del periodo 1976-1983. Esta mirada desde abajo permite identificar el constante accionar de la clase obrera argentina desde sus bases, en los lugares de trabajo, quienes a pesar de sufrir los duros embates de la represión militar consiguen sobrevivir en la clandestinidad, y proteger a las comisiones internas de fábrica y sus delegados, los verdaderos protagonistas de la oposición obrera a la dictadura. La resistencia constante a la política económica del Proceso a través de novedosos métodos de resistencia (como el trabajo a tristeza) y la reedición de viejos (sabotajes a la producción, trabajo a desgano, a reglamento) constituyeron la base material de la caída del régimen militar instaurado en 1976, impulsando a los demás sectores

²⁷ Abós, Álvaro, *Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983)*, Bs. As., CEAL, 1984.

²⁸ Delich, Francisco, “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical” en Peter Waldman y Néstor Garzón Valdés (comp.) *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Bs. As., Editorial Galena, 1982.

²⁹ Ver Pozzi, Pablo, op. cit pp. 24, 25 y 26; y el artículo de Bieber, León, “El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich”, en Peter Waldman y Néstor Garzón Valdés (comp.) *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Bs. As., Editorial Galena, 1982.

³⁰ Lobato, Mirta; Suriano, Juan; “Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis y la profesionalización del historiador” en Punto de Vista, Revista de cultura, Nro. 46, agosto de 1993. Pp 58, 59, 60.

³¹ Lobato, Mirta; “La vida en las fábricas” Quilmes, Prometeo-Entrepassados, 2001, p. 7. Citado en Dicosimo, Daniel; *Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar* en Revista Entrepassados, Nro. 29, principios de 2006. Pp. 87-105.

³² Ver Pozzi, Pablo, op.cit; Falcón, Ricardo, op. cit.. Para un estudio de caso ver Schneider, Alejandro y Bitrán, Rafael, “Dinámica social y Clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976 a 1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors” en *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina-Brasil*, Bs. As. Editorial Biblós-Fundación Simón Rodríguez, 1992.

sociales a alinearse en contra del gobierno militar e imposibilitando durante todo el periodo la instauración del consenso social necesario para la supervivencia del regimen.

Por su parte, R. Falcón prefiere señalar el carácter defensivo de la resistencia obrera, que si bien estuvo presente a lo largo del periodo, fue dispersa y molecular. Señala también la presencia de delegados provisorios, comisiones clandestinas, así como también de “mecanismos inéditos” de lucha. Pero a diferencia de Pozzi no le atribuye un papel determinante a la hora de evaluar el fracaso del PRN, matizando la resistencia con la brutal ofensiva del gobierno y las empresas.

Los conflictos y sus características.

Asistimos entonces a un primer momento de la resistencia obrera a la dictadura, desde 1976 a 1979, signado por una serie de conflictos obreros caracterizados como “moleculares”, en su mayor parte inorgánicos, es decir, sin coordinación sindical³³, con elecciones de delegados provisorios que salvaron la necesidad de un “interlocutor valido” para negociar durante los conflictos con la patronal o los interventores militares. Resistencia en la que tuvieron participación las comisiones internas, muchas veces clandestinas, o por el contrario contaron con la participación de los delegados más cercanos a las fábricas en conflicto, cuyos mandatos fueron prorrogados por el Ministerio de Trabajo.³⁴

La distinción de las luchas desarrolladas por las bases (a nivel de empresa) de aquellas que fueron coordinadas por la dirigencia sindical nacional no significa pensar en un enfrentamiento entre unas y otras; como señala Arturo Fernández, se cree que ellas son en alguna medida, complementarias.

Las bases sindicales sufrieron una brutal represión desde los años previos a la dictadura y de modo sistemático a partir del golpe. Esto generó cierto repliegue de los trabajadores, sus delegados y las comisiones internas. Pero el duro golpe a los salarios y a las condiciones de trabajo desató tempranos conflictos. Así, la oposición a la política laboral y económica del “Proceso” y la represión promovieron modos de lucha de características novedosas.

Este cambio viene dado principalmente por el fracaso que experimentan los trabajadores de una táctica de enfrentamiento abierto a la ofensiva de la dictadura. La ausencia de “responsables visibles” o “interlocutores válidos” en varias huelgas del periodo responde justamente a estos nuevos métodos de lucha que va desarrollando el movimiento obrero desde su base, para evitar señalar a los delegados y dirigentes gremiales por lugar de trabajo frente a las detenciones y los despidos masivos.

Para un análisis de los conflictos obreros del período 76-83, se deben incluir como medidas de lucha los petitorios, reclamos y negociaciones; Ricardo Falcón las reconoce como tales debido a que “en las circunstancias de la época, estas medidas, especialmente la primera (refiriéndose a los petitorios) constituían sin duda una medida de lucha, aunque no fuera estrictamente un acto de fuerza”³⁵. Este autor entiende además como “acto o medida de fuerza” a las huelgas, quites de colaboración, trabajo a desgano, trabajo a tristeza, trabajo a reglamento, boicots al comedor de planta, concentraciones internas y ocupaciones de planta.

La mayor parte de los conflictos obreros a partir de 1976 se registraron en el sector industrial, los metalúrgicos, Luz y Fuerza, UOM, textiles, automotrices entre otros. Estos gremios “fueron los hasta entonces tradicionalmente vanguardistas, es decir los representantes más conspicuos del proceso de crecimiento industrial por sustitución de importaciones de los

³³ “La participación de los sindicatos en los conflictos por empresa ha sido escasa... es necesario tener en cuenta varios factores. En primer lugar, el hecho que muchos sindicatos estaban a cargo de interventores militares. En segundo lugar, la presencia sindical no aparecía como necesaria cuando las negociaciones eran llevadas adelante por instancias fabriles. Y finalmente, hubo veces en que los sindicatos regionales o nacionales se abstuvieron de manifestarse abiertamente en los conflictos” Falcón, Ricardo, op. cit. p. 133

³⁴ Ver Dicosimo, Daniel, op. cit.

³⁵ Falcón, Ricardo, op. cit. pp. 129 y 130.

años treinta y cincuenta y también los que se incorporan con el proyecto desarrollista en la década del sesenta³⁶.

Para ejemplificar el cambio en los métodos de lucha Pozzi describe el conflicto que tuvo lugar entre octubre de 1976 y marzo de 1977 que protagonizó Luz y Fuerza (sindicato que nucleaba a todas las empresas de electricidad: SEGBA, Agua y Energía, Compañía Italo Argentina de Electricidad. En abril de 1976 es intervenido este sindicato. Fueron cesanteados 260 empleados de SEGBA, entre ellos el secretario general del sindicato Capital Federal de Luz y Fuerza, Oscar Smith, finalmente secuestrado en marzo de 1977. En octubre del mismo año se despiden 208 empleados al aplicarse la Ley de Prescindibilidad; se da además una rebaja en las remuneraciones, falta de pago de los incrementos salariales y se aplican sanciones al personal por reclamar ante estas medidas. Por esto entre octubre y noviembre de 1976 se inicia la lucha con una huelga de brazos caídos, que continúa con paros, abandono de tareas, intento de movilización, trabajo a desgano y gran cantidad de apagones en diferentes zonas.

De estas dos últimas medidas de fuerza (trabajo a desgano y apagones) resultan dos tácticas características del período: el trabajo a tristeza (que constituye una novedad) y los sabotajes. Respecto del primero comenta un delegado despedido de SEGBA en octubre de 1976: “Es una variante (el trabajo a tristeza) de lo que se llama trabajo a desgano. Nosotros decimos que no podemos trabajar porque estamos tristes [...] porque echan a nuestros compañeros, [...] porque ganamos poco [...] En fin, hay miles de razones para que los trabajadores argentinos hoy estemos tristes. Por eso no levantamos un dedo para hacer lo que nos mandan”. Acerca de los sabotajes, el mismo delegado comenta: “...para un hombre que viene trabajando muchos años entre los cables y las cámaras, provocar un cortecito de energía es muy simple. Así comenzaron los atentados... cuando los trabajadores de una especialidad se deciden a sabotear una producción, es imposible intentar todo tipo de represión ya que es posible que encarcelen a cientos pero con uno que quede, el sabotaje esta asegurado”³⁷.

Este conflicto continúa con paros, trabajo a desgano y una gran cantidad de sabotajes, a lo largo de los meses de diciembre, enero y febrero. Concluye finalmente con la detención y desaparición de Oscar Smith, “lo cual significó una terrible advertencia para los sindicalistas de cualquier nivel”, desactivando la lucha de los trabajadores de las empresas eléctricas³⁸. El sindicato de Luz y Fuerza y los diferentes gremios que nucleaba sufrieron un gran desgaste debido al número de trabajadores secuestrados, detenidos y despedidos. Después de 1977 no protagonizará más luchas frontales, sólo se sumará a las movilizaciones de noviembre de 1977 y de 1979.

En 1976 tuvieron lugar además huelgas en la mayoría de las empresas automotrices (Ford, General Motors, Fiat, Renault), en el ámbito portuario, entre setiembre y octubre. En 1977 los conflictos laborales se extienden en todo el país, con un aumento importante en el número de trabajadores involucrados. Se destacan los conflictos en la zona industrial de Rosario y San Lorenzo, que cuentan con la adhesión de trabajadores agrícolas. En la planta de IKKA-Renault en Córdoba, se reclama el aumento salarial del orden del 50%. La modalidad de protesta es una huelga de brazos caídos: se produce una dura represión y enfrentamiento abierto con las fuerzas de seguridad, dejando como saldo 4 obreros muertos.³⁹ Se sucedieron huelgas y paros en el transporte de corta, media y larga distancia (subterráneos, ferrocarriles) y en los gremios metalúrgicos, textil, mecánico y bancario, entre otros. Según datos de A. Fernández, en noviembre de ese año 21 sectores gremiales suspendieron sus actividades laborales en reclamo de mejoras salariales.

³⁶ Ídem p. 125.

³⁷ Agencia de Noticias Clandestina (ANCLA), 23 de octubre de 1976. Citado en Horacio Verbitsky, *Rodolfo Walsh y la prensa clandestina*. Buenos Aires, ediciones de la Urraca, 1985, p. 69. Tomado de Pozzi, Pablo, op. cit. pp. 74 y 75.

³⁸ Fernández, Arturo, op.cit. p. 91

³⁹ Pozzi, Pablo, op. cit. pp. 83 y 84.

Como mencionáramos antes, este reguero de huelgas en todo el país que no contó con una coordinación sindical a nivel nacional o provincial, introduce al interior de la dirigencia subsistente del movimiento obrero organizado el debate acerca de la politización o no del sindicalismo argentino. Empieza a vislumbrarse que las bases obreras están siendo duramente golpeadas por la política económica de Martínez de Hoz y se lanzan a la lucha sin coordinación alguna de los grandes sindicatos.

1978 comienza con cierta calma laboral. Continúan los paros ferroviarios y los conflictos en el transporte de corta distancia. Si bien Pozzi señala un aumento para este año en los conflictos obreros, estos se ven relativizados por dos cuestiones: en primer lugar las divisiones en la cúpula sindical, donde comienzan a perfilarse las dos tendencias frente al gobierno militar, “participacionistas” y confrontacionistas”. Perdidos en las diferencias de táctica, los conflictos llevados adelante por las bases obreras en todo el país no cuentan con una coordinación sindical a nivel nacional y pierden fuerza. En segundo lugar, el mundial de fútbol y el conflicto por el canal de Beagle con Chile. Estos dos hechos distraen la atención pública, creando en palabras de A. Fernández “un clima de enfermizo de patriotismo”⁴⁰. Mientras tanto, los portuarios, Fiat, Frigorífico Swift de Rosario, Renault de Córdoba, Firestone, y los talleres Pérez del ferrocarril Mitre realizaban nuevas medidas de fuerza.

A pesar del contexto socio-político antes descrito, la protesta social fue creciendo, incrementándose en 1979 las demandas laborales, año en el que se duplicaron los conflictos y se cuadruplicó el número de trabajadores que participaron en ellos en relación al año 1977. Pozzi señala ciertos “hitos cualitativos”, como la primer toma de fábrica desde 1976 en Aceros Ohler, un conflicto en el frigorífico Swift de Berisso que se coordinó con la comunidad, entre otros. En este contexto tiene lugar un llamado a una Jornada Nacional de Protesta para el 27 de abril, convocada por los “25” con la oposición expresa de la CNT. El porcentaje de adhesión a la medida de fuerza es discutido: oscila entre el 75 y el 40 por ciento. El gobierno militar arrestó a los miembros de la comisión convocante y anunció severas represalias para los obreros que adhirieran a la convocatoria. El resultado fue cierta paralización momentánea en el sector industrial y de transporte. Mas allá de la relativa convocatoria, la importancia de esta jornada reside para los autores que la analizan en que fue llevada a cabo por un sector de la dirigencia sindical, presionada por la base para que se tomen medidas combativas.⁴¹

En 1980 el intento de reunificación del movimiento obrero organizado en la Conducción Única de los Trabajadores Argentinos fracasa en su intento de establecer un plan único de acción y se divide nuevamente. Durante este año las bases continuaron desarrollando conflictos por empresa, cada vez más por la defensa de los puestos de trabajo ante el cierre de fábricas.

Los tres últimos años de la dictadura militar asisten al fortalecimiento del sector sindical de los “25” que se hacen eco cada vez con más decisión de las demandas de base obrera frente a la caída abrupta de los salarios y el desmantelamiento del sector fabril. En 1981 tuvo lugar la marcha por “Pan, Paz y Trabajo” que involucró no solo al movimiento obrero sino también a amplios sectores de la sociedad, y en los cánticos de protesta ya se sumaba el pedido por los desaparecidos. Le siguió la “Jornada de Protesta” del 22 de julio, la “Marcha del Trabajo” del 7 de noviembre, el “Plan de Movilización Pacífica” de comienzos de 1982 y finalmente la movilización masiva del 30 de marzo del mismo año, duramente reprimida y cuya consigna fue “decirle basta al proceso”.

Asistimos entonces a un derrotero de resistencia y conflictividad laboral en los años del llamado “proceso” que a pesar de las medidas represivas logró cierta continuidad a lo largo del periodo, si bien es necesario destacar su carácter disperso, inorgánico la mayoría de las veces. La ausencia de coordinación sindical se mantuvo hasta un punto en el que se hizo necesario canalizar en las vías orgánicas la resistencia molecular de las bases obreras, por una dirigencia

⁴⁰ Fernández, Arturo, op. cit. pp. 91 y 92

⁴¹ Ver los análisis de Pablo Pozzi y Arturo Fernández, op. cit.

nacional que finalmente logró cierto fortalecimiento y unificación de criterios de acción con la reconstrucción de la CGT a fines de 1981.

Las causas de los conflictos.

Coincidiremos en este apartado con la explicación que realiza R. Falcón, cuando describe en su artículo que, si bien no considera su muestra altamente representativa⁴², la mayor parte de los conflictos obreros del periodo en cuestión responden a demandas salariales, en segundo lugar quedan las demandas por condiciones de trabajo y por la falta de o disminución de trabajo. Esta última con mayor fuerza cuando se hace visible el proceso de desindustrialización perpetrado por la política económica de Martínez de Hoz: en 1979 se da por primera vez un reclamo por el mantenimiento de los puestos de trabajo cuando se cierra la General Motors que se retira de la Argentina en julio de ese año.

Las luchas obreras estaban orientadas a conservar los espacios que existían, las “conquistas históricas”, la organización sindical local (delegados, comisión interna) y en mayor porcentaje se orientaron hacia las demandas salariales: la libertad dada a las empresas desde el gobierno para negociar los salarios, posibilitó el desarrollo de conflictos por lugar de trabajo. De este modo, Falcón sostiene que las luchas obreras del periodo fueron de carácter netamente “defensivo”.

Algunas consideraciones finales.

El periodo histórico que se inaugura en marzo de 1976 en la Argentina encuentra a un movimiento obrero que venía presenciando actos de represión en particular en su sector más combativo. A partir del golpe, la implementación sistemática de la represión a gran escala acompañada de una legislación laboral comienza a socavar la capacidad de organización, negociación y presión del movimiento obrero argentino frente a las políticas económicas y laborales impulsadas desde el Estado Nacional. Como vimos, esta fue condición necesaria para la brutal apertura de la economía y la especulación financiera que se propuso el equipo económico del P. R. N. con Martínez de Hoz a la cabeza.

Si reducimos la escala de análisis y fijamos la atención en las bases obreras del movimiento sindical argentino, podemos relativizar ciertas miradas que tienden a calificar al periodo 76-83 respecto al accionar de la clase obrera como de “desmovilización” y “repliegue”. Un análisis del accionar obrero a nivel de las fábricas, de los lugares de trabajo, nos enfrenta a cierto grado de oposición, conflictividad y activismo gremial no solo frente a las políticas económicas y laborales del régimen, sino también a los constantes ataques de sector empresarial. La relación entre trabajadores y patronal durante la última dictadura militar argentina constituye también un vacío a llenar desde la producción historiográfica sobre el periodo.

El estudio de los conflictos obreros a partir de 1976 nos revela el accionar de “delegados provisorios”, de comisiones internas clandestinas, de trabajadores comunes que se ocultan tras conflictos “sin cabezas visibles” generando la demanda de empresarios y militares de un “interlocutor válido” con quien negociar finalmente.

Estas bases generaron una presión constante, directa o indirectamente, hacia sus dirigentes sindicales para que canalicen sus demandas y planteen un plan de acción concreto, de

⁴² Ni taxativa. Presenta un análisis de 291 conflictos desarrollados entre marzo de 1976 y octubre de 1981. A partir de 1981 señala la guerra de Malvinas y la crisis del gobierno militar que influyen en la modificación de las conductas del gobierno hacia el movimiento obrero y los trabajadores, además de la tendencia hacia una mayor centralización de las luchas por parte de las dirigencias sindicales, hechos que le permiten detener su análisis en dicho año.

manera unificada, para enfrentar un contexto político y económico que socava sus intereses y sus fuentes de trabajo.

Ahora bien: hasta aquí el aporte (que creemos) incompleto a una historiografía del movimiento obrero argentino durante la última dictadura militar, entendiendo por movimiento obrero dirigencia en todos sus niveles y las bases obreras, el trabajador común y cotidiano. Deberíamos poder generar desde esta reducción en la escala de observación el análisis de otros aspectos de la relación entre movimiento obrero y gobierno militar que vaya mas allá de las prácticas de resistencia. O dentro de éstas, las voces de trabajadores que no quisieron salir a la lucha, por desinterés, por miedo. En síntesis, queda pendiente un análisis desde el movimiento obrero, desde los trabajadores, como desde la sociedad misma, no solo de las prácticas de resistencia y oposición sino también las de consenso frente a una dictadura militar que marcó la historia argentina de los últimos tiempos.

Bibliografía.

- ❖ Abós, Álvaro, “Las organizaciones sindicales y el poder militar (1976-1983), Bs. As., CEAL, 1984.
- ❖ Basualdo, Victoria, “Complicidad patronal militar en la última dictadura argentina. Los casos de Acindar, Astarsa, Dálmine-Siderca, Ford, Ledesma y Mercedes-Benz” en *Suplemento especial de Engranajes a treinta años del golpe militar*, publicación de la Federación de Trabajadores de la Industria y Afines (FETIA) y la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA) Bs. As. Marzo de 2006.
- ❖ Basualdo, Victoria; Lorenz, Federico, *Trabajadores en la década del setenta en Argentina: perspectivas y propuestas a partir de dos estudios de caso*. Paper presentado en las X Jornadas Interescuelas, Departamentos de Historia. Septiembre de 2005, Rosario, Santa Fe.
- ❖ Bieber, León, “El movimiento obrero argentino a partir de 1976. Observaciones al trabajo de Francisco Delich”, en Peter Waldman y Néstor Garzón Valdés (comp.) *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Bs. As., Editorial Galena, 1982.
- ❖ Bitrán, Rafael y Schneider, Alejandro, “Dinámica social y clase trabajadora durante la dictadura militar de 1976-1983. Estudio de la zona norte del Gran Buenos Aires, en particular de las fábricas Del Carlo y Ford Motors”, en *Nuevas tendencias en el sindicalismo: Argentina-Brasil*, Bs. As. Editorial Biblós-Fundación Simón Rodríguez, 1992.
- ❖ Canitrot, Adolfo, “La disciplina como objetivo de la política económica. Un ensayo sobre el programa económico del gobierno argentino desde 1976”, en *Desarrollo Económico*, Nro 76, Vol. 19, 1980
- ❖ Canitrot, Adolfo, “Teoría y práctica del liberalismo. Política antiinflacionaria y apertura económica e la Argentina, 1976-1981” en *Desarrollo Económico*, Nro. 82, 1981.
- ❖ Delich, Francisco, “Desmovilización social, reestructuración obrera y cambio sindical” en Peter Waldman y Néstor Garzón Valdés (comp.) *El poder militar en la Argentina, 1976-1981*. Bs. As., Editorial Galena, 1982.
- ❖ Dicósimo, Daniel; “Dirigentes sindicales, racionalización y conflictos durante la última dictadura militar” en *Revista Entrepasados*, Nro. 29, principios de 2006
- ❖ Falcón, Ricardo, “La resistencia obrera a la dictadura militar (Una reescritura de un texto contemporáneo a los acontecimientos)” en Quiroga, Hugo y Teach, César

(comps.): *A veinte años del golpe. Con memoria democrática*, Rosario, Homo Sapiens Ediciones, 1996.

- ❖ Fernández, Arturo, “Las prácticas sociales del sindicalismo (1976-1982)”, Bs. As., CEAL, 1985.
- ❖ James, Daniel “Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina”, en *Desarrollo Económico*, v. 21, Nro. 83, octubre- diciembre de 1981.
- ❖ James, Daniel, “Resistencia e integración. La clase trabajadora y el peronismo, 1955-1976”, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2006.
- ❖ Lobato, Mirta; Suriano, Juan; “Trabajadores y movimiento obrero: entre la crisis y la profesionalización del historiador” en Punto de Vista, Revista de cultura, Nro. 46, agosto de 1993.
- ❖ Pozzi, Pablo, “Oposición obrera a la dictadura”. Bs. As. , Editorial Contrapunto, 1988
- ❖ Schvarzer, Jorge, “La política económica de Martínez de Hoz”, Bs. As., Hyspamerica, 1988.